

Cosas de casa

Miradores como fachadas

En la sesión del pleno, celebrada por el Ayuntamiento el día 24, se trató un asunto que no queremos dejar pasar desapercibido, porque viene á darnos la razón de cuanto hemos expuesto en estas columnas acerca de los criterios, holgados en demasía, con que han venido aplicándose las Ordenanzas que rigen en materia de edificación.

Podrá estimarse por algunos que somos machacones, al ocuparnos tan reiteradamente de estos asuntos. Pero es tan esencial para el conjunto de una urbe el que sus edificaciones se ajusten á normas severas de orden y de armonía, que toda insistencia nos parecerá poca si, á fuerza de predicar, conseguimos que los criterios sean un poco más severos.

El caso que ha dado motivo á un dictamen de la comisión de Obra es muy interesante. Expuesto con la mayor claridad, es el siguiente: Con arreglo á las Ordenanzas vigentes, la construcción de un inmueble tiene que sujetarse á determinados perfiles, según sea la anchura de la calle. El artículo 17 marca lo que pueden sobresalir los elementos constructivos de la línea de fachada. El propietario no debe rebasar esos límites bajo ningún pretexto. Unicamente, como concesión especial (artículo 21), se podrán abrir huecos, dar entradas y vuelos, sin que ello suponga el establecimiento de servidumbre alguna sobre la vía pública y á favor del propietario. Los vuelos de balcones y miradores pueden tener también, según sean las anchuras de las calles, salientes distintos que varían desde un metro á sesenta centímetros.

Apoyándose en esta concesión se proyecta un edificio en el cual se coloca un mirador que ocupa toda la fachada. Con arreglo á este pretendido derecho, resulta que á las calles de la parte vieja, con cinco metros de anchura, quedarían reducidas á tres, ya que puede llegarse á un metro de saliente en cada ladera de casas. Es decir que, á partir de la altura de los primeros pisos, el espacio de una calle de cinco metros queda reducido á tres.

La ponencia de Obras dice en su dictamen

—á nuestro juicio con recto sentido—que no cabe confundir lo que es mirador, con lo que es fachada. Si queremos hacer un mirador que ocupe toda la anchura de la casa, entonces toda la fachada se convierte en mirador, y toda la fachada vuela hacia la calle todo lo que vuela el mirador.

Esta interpretación nos parece equivocada, por no decir abusiva y con arreglo á ella, los propietarios ensancharían la capacidad de sus casas con detrimento del espacio libre de las calles. Es decir, que se establecería una especie de servidumbre sobre la vía pública, contra el espíritu del artículo 21 de las Ordenanzas.

Para evitar que el caso se consuma y se repita, la ponencia de Obras ha propuesto, y el Ayuntamiento acordado, que la suma lineal de los frentes de los miradores no podrá exceder en cada casa del 50 por 100 de la línea de sus fachadas. Lo cual quiere decir que se pueden poner miradores que ocupen la mitad de la anchura de la fachada, pero no la fachada entera.

Poseemos noticias de que este asunto puede tener consecuencias, porque se intenta, si ya no se ha hecho, entablar un recurso de apelación por los propietarios ó recurrentes que se creen perjudicados.

En estas cuestiones, nosotros tenemos lo que pudiéramos llamar una conciencia urbana, que nos inclina á dar á las Ordenanzas una interpretación restrictiva, cuando, de hacer lo contrario, puede derivarse un daño ó un simple inconveniente para el interés público, para las mejores condiciones de la ciudad. Tal vez ateniéndose al sentido estrictamente literal de las Ordenanzas, se pueda construir un mirador que ocupe toda la fachada. Pero con arreglo al sentido lógico y á las exigencias del ornato y de la salubridad, eso parece un disparate.

La ponencia de Obras, al proponer lo que ha propuesto, no ha hecho más que restaurar lo que acerca de esta materia disponían ya las Ordenanzas anteriores al año 1906, y á las cuales se han ajustado, en eso de los miradores, casi todas las construcciones levantadas en nuestra ciudad.

El premio Nobel

Se pide el de la paz para lord Robert Cecil

(POR TELEFONO)

París, 28.

Comunican de Cristianía que lord Robert Cecil y el secretario general de la Liga de Naciones, sir Eric Drummond, han llegado ayer procedentes de Estokolmo.

Se rumorea que el Comité noruego recibe excitaciones para que el premio Nobel de la paz sea conferido este año á lord Robert Cecil.

Las tragedias del mar

Una explosión en un torpedero italiano

(POR TELEFONO)

París, 28.

Telegrafian de Viena que al torpedero italiano número 175, que remontaba el Danubio, le hizo explosión una de las calderas cuando se hallaba frente á Grein.

Resultaron heridos de más ó menos gravedad, muchos de sus tripulantes.

PALACIO BELLAS ARTES

Hoy jueves, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor. A las cuatro, sesión infantil

1. SUERTE DE AMADOR.
 2. PISTA DE PERROS, por Hoot Gibson.
 3. EL VEREDICTO, por Eddie Polo.
- A las 6 menos cuarto, 7½ y 10 y cuarto noche Gran éxito de la película extraordinaria
- HOTENTOTE
- por Douglas Mac Lean y Madge Bellamy

Círculo Easonense

SALÓN MIRAMAR — CINEMATOGRAFO
A las siete y cuarto de la tarde, la película
"La muchacha de nadie"
por la bellísima artista MAE MARS
(Reservado para los socios y sus familias).

Liga Guipuzcoana de productores

Se anuncia la provisión de la plaza de secretario de esta Liga. Los aspirantes á dicha plaza pueden solicitar de las oficinas de la misma, Prim, 22, bajo, San Sebastián, el pliego de condiciones por las cuales se regirá este concurso. Sus solicitudes serán admitidas hasta el día 15 de Junio, acompañando: título ó certificación de ser licenciado en Derecho y partida de bautismo demostrativa de su edad.
Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Liga.

La Junta directiva.

Máquinas frigoríficas

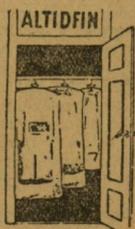
Instalaciones especiales para Hoteles, Restaurants, Chocolaterías, Pastelerías, etc., para producir frío y hielo.
Disponemos de máquinas para entrega inmediata y de personal competente. Crédito hasta de 20 meses.
SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA (S. A.)
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 27

Dr. Tamés Arsuaga

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Especialidad en las enfermedades de la piel y secretas. Plaza del Arenal, 3. Consulta de 10 á 4 y de 3 á 6. Teléfono 2.32 y 15.93.

CHALET

a 10.000 pesetas
al contado más 20.000 a plazos de muchos años, SE VENDE.
Tienen cinco dormitorios, comedor, cocina, hall, cuarto de baño, dos W. C. y una magnífica terraza cubierta de 75 metros cuadrados. Agua, luz eléctrica, timbres y gas. Están situados en la carretera de Lugaritz, junto al Cuartel de la Guardia civil, á 200 metros del tranvía de Venta-Berri y á 300 de la playa de ONDARRETA.
VISITENLOS
Razón: E. SANMARTIN.—Alameda, 2, 3º



SAGO GUARDA-ROPA

de papel contra la polilla.
Ptas. 1'50 saco; tamaño 160 por 70 cm.; peso 80 gramos
Pedro Lecuona
Fuenterrabía 23 - S. Sebastián

NOTICIAS

REGISTRO CIVIL. — Ayer fueron inscritos:

Nacimientos: Manuela Calzada Fernández; Nicolás Zalabardo Viville; Consolación Lanas y Loza; María Lamstus y Sesé; Rafaela Artola Garbluz.

Funciones: Gustavo Rubín Senae; Francisco Aguirre Jáuregui.

SANIX Cura el estreñimiento habitual

¡ESOS CICLISTAS! — En la calle de Fermín Calbetón atropelló un ciclista, que no se ha sabido quién es, porque se dió a la fuga, a la niña Concha Astudillo, de once años, causándole una herida contusa en el tercio superior posterior de la pierna izquierda, lesión de la que fué curada en la Casa de Socorro. Se practican gestiones para averiguar quién es el ciclista autor del atropello.

Jabón Zotal

Cura granos, sarpullidos y manchas de la piel.
Especial para el baño y aseo personal.
Venta: Farmacias y droguerías.

UN DESTROZO. — El propietario de una casa que se construye en el barrio de Loyola denunció que durante la noche última le habían destrozado treinta y cinco briquetas de gran tamaño y de hormigón armado que utiliza para la construcción de la casa. Se practican gestiones a fin de averiguar quién ó quiénes son los autores de tal hecho.

Para preservar vestidos de lana, pieles, etcétera contra la polilla, lo único positivo son los sacos guardarrropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco.

DENUNCIADOS. — Dos mujeres por promover escándalo; varias vendedoras ambulantes de pescado; el dueño de un perro; el dueño de una carretilla; la madre de una criatura por abandonarla; y varios jóvenes por molestar a los transeúntes.

OBRREROS HERIDOS. — Trabajando en los salones del Aero Club, el pintor Perfecto González cayó de la escalera en que se encontraba y tuvo la mala suerte de herirse. Fué curado en la Casa de Socorro.

—También cuando se hallaba trabajando, se hirió el obrero Gabriel Peña, y fué curado en la Casa de Socorro.

UN CHOQUE. — En la calle de la Alameda chocó un autocamión con un carro, al que causó varios desperfectos.

SANIX Carterita de prueba 15 céntimos

CRISTALES ROTOS. — De madrugada, un joven que marchaba por la calle de Miracruz con otros tres, involuntariamente rompió un cristal de una vitrina. Aunque lo hizo involuntariamente, es seguro que pagará los vidrios rotos.

Un periódico pregunta si el Greco era escultor.

Probablemente, sí, y si no le haremos de Real orden. En España, cuando vive una persona, no es nadie; y después de muerto, lo es todo.

Los honores póstumos están a la orden del día.

En Lugo pide la Audiencia, mejor dicho, el fiscal, dos penas de muerte para un procesado.

Yo creo que con la primera basta y sobra. ESE.

Doctor Larre

Nariz, Garganta y Oídos. — Consultas, de diez á doce y de tres á cinco
Plaza de Guipúzcoa, 9, 1.º — Teléfono 26-48

VERDADERO
JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO
PREVENTIVO Y CURATIVO
de todas las enfermedades del HÍGADO,
BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS

Descorriad de las imitaciones y exigid el nombre
ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C.º
Bruck, 49 - BARCELONA